



Ajuntament D'Aigües

BANDO

JORDI MOURISCO CABOT, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aigües, en uso de las atribuciones que legalmente me están conferidas,

HAGO SABER:

Ante la emergencia sanitaria COVID-19 en la cual nos encontramos y el aumento considerable de contagios en nuestro municipio, desde este Ayuntamiento nos vemos obligados a pedir a la población la máxima precaución.

Se ruega a todos los vecinos y vecinas de Aigües que cumplan todas las medidas establecidas para superar esta situación sanitaria adversa y se sugiere a la población que realice un confinamiento voluntario.

Asimismo se ruega el cumplimiento de las siguientes RECOMENDACIONES:

- * Salir de casa para lo estrictamente necesario.
- * Eviten al máximo los contactos sociales innecesarios.
- * En los bares-restaurantes, utilizar la mascarilla salvo en el momento de consumir.
- * Respeten, como hasta el momento, los aforos máximos permitidos por cada comercio.
- * Eviten aglomeraciones a la entrada de los comercios.

Las MEDIDAS ADICIONALES, a parte de las ya existentes, adoptadas por este Ayuntamiento que estarán en vigor desde el día de hoy y hasta el 31 de enero de 2021, son las siguientes:

- * Precinto de los bancos de la Plaza de la Iglesia.
- * Cierre de parques y jardines.
- * Cierre del Polideportivo Municipal.
- * La biblioteca municipal permanecerá abierta sólo para préstamos y devoluciones.
- * Todas las citas presenciales en el Ayuntamiento quedan suspendidas.
- * Queda restringida, hasta nuevo aviso, la entrada de cualquier ciudadano/a al Ayuntamiento, a excepción de los/las trabajadores/as.
- * Se priorizará la atención por medios telefónicos y telemáticos:
 - Teléfono: 965 690 061 de 10:00 a 14:00 horas
 - e-mail: registro@aigues.es
 - <https://aigues.sedelectronica.es/info.0>

El personal del Ayuntamiento, así como los miembros del Equipo de Gobierno nos ponemos a disposición de aquel vecino/a que necesite ayuda.

Por favor, seamos responsables y actuemos con mucha cautela.

Agradecemos a los vecinos y vecinas de Aigües su comprensión, responsabilidad y solidaridad.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Aigües, enero 2021.

